

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos del día miércoles siete de enero del año dos mil veintiséis, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. El diputado presidente Alejandro Carabias Icaza, solicitó al diputado secretario Jorge Iván Ortega Jiménez, realizar el pase de lista, quedando registrada la asistencia de las diputadas y los diputados siguientes: Álvarez Angli Arturo, Badillo Escamilla Joaquín, Carabias Icaza Alejandro, Coria Medina Mirna Guadalupe, Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe, Guillén Román Erika Isabel, Jiménez Mendoza Jhobanny, López Galeana Julián, Lührs Cortés Erika Lorena, Martínez Ramírez Rafael, Mosso Hernández Leticia, Naranja Cabrera Obdulia, Ortega Jiménez Jorge Iván, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Tito Arroyo Aristóteles, Torres Berrum Bulmaro, Urióstegui García Jesús Eugenio, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Valenzo Villanueva Juan, Vega Hernández Víctor Hugo, Vélez Núñez Beatriz, Ventura De la Cruz Edgar, Barrera Fuerte Vladimir, Bello Solano Carlos Eduardo, Botello Figueroa Ana Lilia, Calixto Jiménez Gloria Citlali, García Villalva Guadalupe, Bazán Fernández Marisol, Meraza Prudente Glafira, Sierra Pérez Claudia, Ramos Pineda Luissana, Martínez Pacheco Violeta, Suárez Basurto Héctor, Ocampo Manzanares Araceli. Concluido el pase de lista, el diputado secretario informó la asistencia de treinta y seis diputadas y diputados a la presente sesión. Acto seguido, el diputado presidente informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación las diputadas Catalina Apolinar Santiago, Diana Bernabé Vega, Leticia Rodríguez Armenta y Citlali Yaret Téllez Castillo, para llegar tarde el diputado Sánchez Almazán Pánfilo, en seguida, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de treinta y seis diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la presente sesión se tomen y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Jorge Iván Ortega Jiménez, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan

los siguientes asuntos: **Primero. “Comunicados”:** a) Oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el magistrado Ricardo Salinas Sandoval, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con el cual comunica el acuerdo que se aprobó el 13 de noviembre del año en curso, por el que se crea el Tercer Tribunal Laboral con sede en Acapulco de Juárez, con competencia territorial en los distritos judiciales de Abasolo, Allende, Altamirano, Galeana y Tabares, a partir del 21 de noviembre de 2025. **II.** Oficio signado por licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí, secretario general del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual remite el acuerdo con el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal para que impulsen conjuntamente un programa nacional de homologación del precio de garantía del maíz para el 2026, con la finalidad de tener, a) Una aplicación de precios de garantía para el maíz de 7 mil 200 pesos, para que sea acorde a los costos reales de producción y que permitan una utilidad justa al productor. b) Fortalecer el apoyo a la comercialización que aseguren la compra de la cosecha nacional. c) Incentivar directamente la producción sustentable, la rehabilitación de suelos y el uso de semillas nativas y mejoradas de alto rendimiento. d) Garantizar esquemas de aseguramiento agrícola que protejan al productor ante variables del mercado, sequías, inundaciones y otros fenómenos climáticos. e) Fomentar políticas a la productividad y de acompañamiento técnico para la reconversión productiva hacia la autosuficiencia en maíz blanco para consumo humano. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Copia de conocimiento signada por el ciudadano Miguel Alejandro Guizado Jaimes, por medio del cual presenta su renuncia voluntaria, formal e irrevocable al cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Guerrero, a partir del 30 de diciembre de 2025. **Segundo. “Correspondencia”:** a) Oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por los ciudadanos Ignacio Ortiz Plácido, Isidro Estrada Plácido, Leonardo Ortiz Ramón y Vicente Zaya Martínez, presidente, secretario, primer vocal y segundo vocal respectivamente del comité gestor, con el que solicitan la creación de un nuevo Municipio en la localidad de San Vicente Zoyatlán de Juárez, perteneciente al Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero. **Tercero. “Iniciativas”:** a) De decreto por el que se adiciona el artículo 47 bis a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Erika Lorena Lührs Cortés. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** a) Primera lectura del dictamen

con proyecto de decreto por medio del cual se reforma la fracción XXVI del artículo 61 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Estela Comonfort Bruno, síndica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Mireya Reyes Grande, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, para que desempeñe funciones en el área de la salud y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Evilenia Bravo Campos, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicia. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se tiene al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, por expidiendo su Bando de Policía y Buen Gobierno 2024-2027. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se tiene al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cocula, Guerrero, por expidiendo su Bando de Policía y Gobierno 2024-2027. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se tiene al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, por expidiendo su Bando de Policía y Buen Gobierno 2024-2027. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, a las esferas de competencia y a la autonomía municipal, exhorta a los 84 Ayuntamientos y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, para que, en el ámbito de sus atribuciones, cumplan con estricto apego a lo establecido en el artículo 73, fracción XXIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, referente a la obligación que tiene la presidenta o presidente municipal, para poder ausentarse de su municipio, previa autorización, del cabildo o en su caso la del congreso, comunicándose lo anterior al Ejecutivo del Estado. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, emite un atento exhorto a los 84 Ayuntamientos del Estado, al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del

Estado, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, diseñen, impulsen y mantengan campañas anuales con actividades mensuales dirigidas a la ciudadanía, enfocadas en la concientización sobre el cuidado y bienestar animal. Dichas campañas deberán incluir la promoción de una cultura de tenencia responsable, la erradicación del maltrato animal, así como el fomento a la adopción y la esterilización de animales domésticos y de compañía. (Comisiones Unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático). **j)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencias y en uso de sus facultades y atribuciones, exhorta a las y los titulares de los ochenta y cuatro Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado y del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres del Estado de Guerrero para que, implementen acciones y mecanismos necesarios para retirar vehículos que se encuentren estacionados en lugares no destinados para ello o en estado de abandono en la vía pública, ya que representan focos de insalubridad e inseguridad para la población afectada, además de ser un obstáculo para el libre tránsito de peatones y todo medio de transporte. (Comisión de Transporte). **k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que el pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a fin de que inicie el procedimiento requerido para incluir a la especie *Enterolobium Cyclocarpum*, conocida como "Parota"; en la lista de especies en riesgo, que contempla la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010. (Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático). **l)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que el pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencias, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que en coordinación con la Procuraduría de Protección Ambiental, ambas del Gobierno del Estado, dentro del marco de sus atribuciones, lleven a cabo el procedimiento de inspección y vigilancia para determinar si las obras y actividades que se realizan dentro del parque estatal bicentenario se ajustan a lo dispuesto en su decreto de declaratoria como área natural protegida y en caso de violaciones, se promuevan las sanciones administrativas y penales contra quien resulte responsable. (Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático). **m)** Acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueba el Orden del Día al que se sujetará la Sesión Pública

y Solemne, para conmemorar el 176 Aniversario de la Instalación del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que se llevará a cabo el día 30 de enero de 2026, en la Ciudad de Iguala de la Independencia Guerrero. discusión y aprobación, en su caso. **n)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Robell Uriostegui Patiño, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en plena observancia a la división de poderes, exhorta a la persona titular del Instituto del Deporte de Guerrero (INDEG), para que en cumplimiento a la Ley número 697 de Cultura Física y Deporte para el Estado y los Municipios de Guerrero, otorgue una beca a las y los deportistas que destaquen o puedan destacar en alguna rama del deporte, con el objetivo de impulsar el deporte entre las y los jóvenes guerrerenses. **o)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Beatriz Vélez Núñez, por el que el pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencia, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud Federal, al Instituto Mexicano del Seguro Social para el bienestar (IMSS-Bienestar), al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, implementen de manera inmediata las medidas necesarias a fin de garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos y laborales de las personas médicas residentes en todas las instituciones de salud del país, con especial énfasis en el Estado de Guerrero, sobre todo en relación con las disminuciones o irregularidades en el pago de sus becas, asegurando que estas sean equivalentes, al menos, al monto de la Beca del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, y se ajusten por inflación y zonas de difícil acceso. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente resolución. **p)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Edgar Ventura De La Cruz, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto al federalismo, exhorta al ingeniero Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para que se considere como una obra prioritaria y de interés social la carretera Tlapa de Comonfort-Marquelia, para que se rehabilite y se de mantenimiento continuo durante este ejercicio fiscal 2026. **Quinto. “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Araceli Ocampo Manzanares, con el tema, la rehabilitación de la planta tratadora de aguas residuales “Paso Limonero”. **b)** Del diputado Juan Valenzo Villanueva, con el tema: La diversidad nos fortalece: Por una sociedad apta para todas las capacidades. **Sexto. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó al diputado secretario Jorge Iván Ortega Jiménez, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la

asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: Bravo Abarca Alejandro, Uriostegui Patiño Robell, Montiel Servín María Irene, Parra García Jesús, haciendo un total de cuarenta asistencias. En seguida, la diputada Ana Lilia Botello Figueroa, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva incluir una participación al punto número cinco del proyecto de Orden del Día propuesto, por lo que el diputado presidente manifestó que se toma nota, acto continuo, la diputada Araceli Ocampo Manzanares, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva incluir una participación al punto número cinco del proyecto de Orden del Día, por lo que el diputado presidente manifestó que se toma nota, en seguida, la diputada María Irene Montiel Servín, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva incluir una participación al punto número cinco del proyecto de Orden del Día propuesto, por lo que el diputado presidente manifestó que se toma nota, acto seguido, el diputado presidente con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes con las solicitudes de las diputadas en los en los incisos siguientes: **c)** De la diputada Ana Lilia Botello Figueroa, con el tema: 6 de enero Día de la Enfermería en México, ante su importancia y relevancia en la prestación y atención a la salud de las y los mexicanos. **d)** De la diputada Araceli Ocampo Manzanares, con el tema: La intervención de Estados Unidos en Venezuela. **e)** De la diputada María Irene Montiel Servín, con el tema: Por la verdad, la justicia y la dignidad de las personas; resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados” inciso a):** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Jorge Iván Ortega Jiménez, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el magistrado Ricardo Salinas Sandoval, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con el cual comunica el acuerdo que se aprobó el 13 de noviembre del año en curso, por el que se crea el Tercer Tribunal Laboral con sede en Acapulco de Juárez, con competencia territorial en los distritos judiciales de Abasolo, Allende, Altamirano, Galeana y Tabares, a partir del 21 de noviembre de 2025. **II.** Oficio signado por licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí, secretario general del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual remite el acuerdo con el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal para que impulsen conjuntamente un programa nacional de homologación del precio de garantía del maíz para el 2026, con la finalidad de tener, a) Una aplicación de precios de garantía

para el maíz de 7 mil 200 pesos, para que sea acorde a los costos reales de producción y que permitan una utilidad justa al productor. b) Fortalecer el apoyo a la comercialización que aseguren la compra de la cosecha nacional. c) Incentivar directamente la producción sustentable, la rehabilitación de suelos y el uso de semillas nativas y mejoradas de alto rendimiento. d) Garantizar esquemas de aseguramiento agrícola que protejan al productor ante variables del mercado, sequías, inundaciones y otros fenómenos climáticos. e) Fomentar políticas a la productividad y de acompañamiento técnico para la reconversión productiva hacia la autosuficiencia en maíz blanco para consumo humano. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Copia de conocimiento signada por el ciudadano Miguel Alejandro Guizado Jaimes, por medio del cual presenta su renuncia voluntaria, formal e irrevocable al cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Guerrero, a partir del 30 de diciembre de 2025. Concluida la lectura, el diputado presidente turno los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Se toma conocimiento para los efectos procedentes. **Apartado II.** A la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** Dese vista a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Correspondencia” inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ana Lilia Botello Figueroa, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por los ciudadanos Ignacio Ortiz Plácido, Isidro Estrada Plácido, Leonardo Ortiz Ramón y Vicente Zaya Martínez, presidente, secretario, primer vocal y segundo vocal respectivamente del comité gestor, con el que solicitan la creación de un nuevo Municipio en la localidad de San Vicente Zoyatlán de Juárez, perteneciente al Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente turno el asunto de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **inciso a)** Se reprogramó a solicitud de la diputada promovente. Se registró la asistencia de la diputada Cortes Genchi Gladys y del diputado Sánchez Almazán Pánfilo. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, incisos: del a) al l)** El diputado presidente con fundamento en el artículo 77 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, hizo del conocimiento que los dictámenes enlistado bajo los incisos ya mencionados, se encuentra publicados en la gaceta parlamentaria, por lo que los citados dictámenes con proyecto de decreto y acuerdo, respectivamente, se tienen de primera lectura y continúan con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso m) del Cuarto Punto**

del Orden del Día: El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, dar lectura al acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueba el Orden del Día al que se sujetará la Sesión Pública y Solemne, para conmemorar el 176 Aniversario de la Instalación del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que se llevará a cabo el día 30 de enero de 2026, en la Ciudad de Iguala de la Independencia Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión el presente acuerdo, por lo que preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, el acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso n) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Robell Uriostegui Patiño, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en plena observancia a la división de poderes, exhorta a la persona titular del Instituto del Deporte de Guerrero (INDEG), para que en cumplimiento a la Ley número 697 de Cultura Física y Deporte para el Estado y los Municipios de Guerrero, otorgue una beca a las y los deportistas que destaquen o puedan destacar en alguna rama del deporte, con el objetivo de impulsar el deporte entre las y los jóvenes guerrerenses. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente turnó la presente proposición con punto de acuerdo, a la Comisión de la Juventud y el Deporte, para los efectos conducentes. Acto seguido una vez aceptado el diputado promovente las adhesiones de los Diputados Héctor Suárez Basurto, Alejandro Bravo Abarca, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolucionario Institucional, Jorge Iván Ortega Jiménez y las diputadas Erika Isabel Guillén Román, María Irene Montiel Servín, Obdulia Naranjo Cabrera, Araceli Ocampo Manzanares, por lo anterior, el diputado presidente les solicitó hacer llegar sus consideraciones y se agreguen a la proposición de antecedentes. **En desahogo del inciso o) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que el pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencia, exhorta

respetuosamente a la Secretaría de Salud Federal, al Instituto Mexicano del Seguro Social para el bienestar (IMSS-Bienestar), al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, implementen de manera inmediata las medidas necesarias a fin de garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos y laborales de las personas médicas residentes en todas las instituciones de salud del país, con especial énfasis en el Estado de Guerrero, sobre todo en relación con las disminuciones o irregularidades en el pago de sus becas, asegurando que estas sean equivalentes, al menos, al monto de la Beca del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, y se ajusten por inflación y zonas de difícil acceso. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Solicitando se turne a la comisión respectiva. Concluida la intervención, y una vez aceptado la diputada promovente las adhesiones de las Diputadas y los Diputados Alejandro Bravo Abarca, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolucionario Institucional, Erika Lorena Lührs Cortés, María Irene Montiel Servín, Jhobanny Jiménez Mendoza, Edgar Ventura De la Cruz, Obdulia Naranjo Cabrera, por lo anterior, el diputado presidente les solicitó a las diputadas y diputados hacer llegar sus consideraciones y se agreguen a la proposición de antecedentes. Acto continuo, el diputado presidente turnó la presente proposición con punto de acuerdo, a las Comisiones Unidas de Salud y de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso p) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Edgar Ventura De la Cruz, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto al federalismo, exhorta al ingeniero Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para que se considere como una obra prioritaria y de interés social la carretera Tlapa de Comonfort-Marquelia, para que se rehabilite y se de mantenimiento continuo durante este ejercicio fiscal 2026. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente turnó la presente proposición con punto de acuerdo, a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos conducentes. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones” inciso a)** El diputado presidente manifestó a la Plenaria: “La Presidencia hace del conocimiento a la Plenaria que concluida la participación de la diputada o diputado proponente, si algún otro diputado o diputada solicita hacer uso de la palabra sobre el mismo tema, se abrirá una primera lista de participaciones, agotada la lista, si existiese todavía diputadas y diputados que quieran participar sobre el mismo tema, se consultará primero a la asamblea, si el asunto se encuentra lo suficientemente discutido, caso contrario, se abrirá una

segunda lista de participaciones, y así sucesivamente”. Acto continuo, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, con el tema, la rehabilitación de la planta tratadora de aguas residuales “Paso Limonero”. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Juan Valenzo Villanueva, con el tema: la diversidad nos fortalece: Por una sociedad apta para todas las capacidades. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra diputada Ana Lilia Botello Figueroa, con el tema: 6 de enero Día de la Enfermería en México, ante su importancia y relevancia en la prestación y atención a la salud de las y los mexicanos. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra diputada Araceli Ocampo Manzanares, con el tema: La intervención de Estados Unidos en Venezuela. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra diputada María Irene Montiel Servín, con el tema: Por la verdad, la justicia y la dignidad de las personas. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Luissana Ramos Pineda, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente declaró la apertura de la segunda ronda de participaciones concediéndole el uso de la palabra al diputado Alejandro Bravo Abarca, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada



Marisol Bazán Fernández, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con ocho minutos del día miércoles siete de enero de dos mil veintiséis, el diputado presidente Alejandro Carabias Icaza, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes trece de enero, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes tres de marzo del año dos mil veintiséis. -----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

DIPUTADA SECRETARIA

CATALINA APOLINAR SANTIAGO

DIPUTADO SECRETARIO

JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

